



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 02 ENE. 2015

DECRETO N° 0002/

Vistos:

- 1.- El Decreto N° 1878 de fecha 12/11/2014 que contrata en el cargo de Profesional Grado 9° EMS a doña Yordana Simón Vega.
- 2.- Memo N° 1506 de fecha 30 diciembre 2014, de la Administración Municipal.
- 3.- Lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal de la Ley N° 18.883; resolución N° 1.600 de fecha 24 noviembre del 2008 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

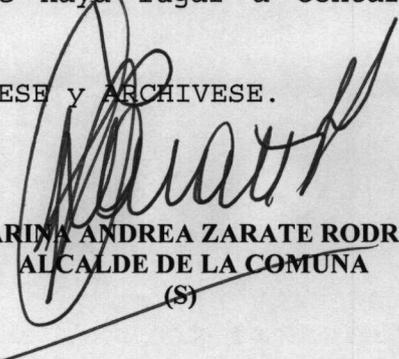
1.- Déjese sin efecto el Decreto N° 1878 de fecha 12 de Noviembre del 2014 que contrata a doña Yordana Simón Vega Rut N° 13.743.959-k, Cargo Contrata Profesional Grado 9° EMS; a contar del 01 de enero 2015, por Reestructuración del Personal Municipal.

2.- Tómesese las medidas que correspondan por la Dirección de Administración y Finanzas a los fines que haya lugar a contar de la presente fecha.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y ARCHIVESE.


NANCY ELIZABETH FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

(S)

Distribución:

- Contraloría Regional Atacama (4)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta de Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
KZR/NEFR/GGC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-